



Ministerio
**de Desarrollo
Social**

Montevideo, 25 de abril de 2024

Ref. LA13/24

Por este medio y en respuesta a la solicitud de la empresa Autolider Uruguay se concede prorroga hasta el martes 7 de mayo a las 11:00 (fecha y hora de apertura), por entender que el presupuesto del vehículo solicitado en el llamado con adaptación para sillas de ruedas conlleva un mayor tiempo de preparado teniendo que esperar por proveedores externos a la empresa para dar un detalle y precio final.

Sin más, saluda atte.


Luis A. Machado Arrillaga
Director
División Transporte y Operaciones
Ministerio de Desarrollo Social